



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2009

RES. H. N° 2007-09

Exptes. N° 20.232/09

VISTO:

Las Res. N° 252-SRT-2009 y 287-SRT-2009, por las cuales se designa a la Srta. Beatriz Carolina Ovando, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría y se la pone en funciones para desempeñarse en la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Resoluciones, emitidas por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requieren la correspondiente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 252-SRT-2009, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se designa a la Srta. Beatriz Carolina Ovando, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir de la real toma de posesión de sus funciones y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la Res. N° 287-SRT-09, por la que se pone en funciones a partir del 02 de noviembre de 2009 la Srta. Beatriz Carolina Ovando, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la mencionada asignatura, de la carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada y siga a Dirección de Sede Regional Tartagal..



Lucía del Valle Fernández
Dra. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Elor de María del V. Rionda
Esp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.